

***Fortalecimiento de Capacidades Locales  
para la Gestión del Riesgo***

### **3. Fortalecimiento De Capacidades Locales Para La Gestión Del Riesgo**

Las consecuencias de los desastres son evidencia de la alta vulnerabilidad de nuestra región y el factor principal es el poco o nulo manejo de los riesgos que los generan. Se han tomado muchas acciones, más, el enfoque que nuestros países han mantenido para enfrentar las consecuencias de los desastres ha sido dirigido, principalmente a la respuesta y poco, a gestionar las vulnerabilidades.

El manejo de la GESTIÓN DE RIESGO aparentemente no ha sido bien aplicado ya que sabemos que su objetivo primordial, es la prevención y mitigación de los daños mediante la reducción de las vulnerabilidades identificadas y la preparación comunitaria para actuar antes, durante y después de la ocurrencia de los eventos adversos. Hay que visualizar el manejo de los desastres como un proceso y no dirigir totalmente los esfuerzos hacia la atención y respuesta.

Es conocido que quien maneja inicialmente el desastre es el nivel local y esto depende de la capacidad que tiene la comunidad en cuanto a organización, preparación y coordinación; por lo que es importante reforzar al nivel local antes de que ocurra el evento para evitar y mitigar los efectos adversos del mismo.

#### **3.1 Estrategias y Planes Nacionales para Fortalecer la Capacidad de los Gobiernos Municipales y Locales.**

##### Aspectos Políticos

Como parte de la Política de gestión del riesgo Institucional de desarrollo y de modernización de SINAPROC, en reducción de las vulnerabilidades se incluyó la Gestión Local del Riesgo, como herramienta importante para reducir el impacto de los desastres en sus comunidades, especialmente las que se encuentran en zonas multiamenazadas potenciales.

##### Aspecto Legal

Ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil".

##### Aspecto Institucional

Este proyecto tiene como aporte principal la incorporación en las localidades que presentan mayor grado de riesgo a emergencias y desastre, el tema de reducción de vulnerabilidades.

## Aspecto Programático

En este aspecto se destaca el objetivo de promover la participación de las autoridades locales, comunidades, sector privado e instituciones en las tareas de prevención de riesgos, el cual cuenta con tres resultados que se esperan de él: Capacitación a distintos niveles en los programas de gestión de riesgos; la priorización e implementación de las medidas de prevención de riesgos con la participación de todos los actores del entorno local y finalmente el reforzamiento de la capacitación a voluntarios, líderes locales y representantes comunitarios en prevención y mitigación de desastres.

## Aspecto Financiero

El desarrollo del proyecto fue por Iniciativa Institucional de SINAPROC a través de los proyectos de cooperación técnica internacional.

### ***3.2 Fortalecimiento De Los Centros De Atención A Discapacitados En Materia De Prevención, Mitigación Y Preparación Para Desastres.***

#### Aspectos Políticos

Como parte de la Política Institucional de SINAPROC y de prevención en todos los niveles de la sociedad Civil, se desarrollo este proyecto con miras a minimizar y salvaguardar las vida de los grupos vulnerables discapacitados de Panamá, así como establecer medidas de mitigación en los centros de atención que los atiende.

#### Aspecto Legal

El amparo legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue la ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil"; además;

El Documento de Proyecto a través del Convenio Constitutivo entre CEPREDENAC/ ASDI y SINAPROC.

#### Aspecto Institucional

Fue desarrollado por SINAPROC y el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE).

Se obtuvo la formación de 10 comités de Protección Civil en los Centros de Atención a Discapacitados.

Se logró Trescientas (300) personas capacitadas en los Centros de Atención

Realizamos el estudio de Vulnerabilidad Estructural efectuado por la Universidad Tecnológica de Panamá.

Docentes, estudiantes y administrativos fueron capacitados en los diez (10) centros de atención.

Se logró también el desarrollo de Capacitación Inclusiva en Primeros Auxilios, Prevención de Incendios y Metodología de la Enseñanza.

#### Aspecto Programático

Es parte de la visión promover un programa de monitoreo y evaluación anual de cada centro de atención a discapacitados a nivel técnico y estructural a nivel nacional.

#### Aspecto Financiero

El proyecto se efectuó con un total de US \$ 78,000.00 procedentes de un Proyecto Nacional con CEPREDENAC/ASDI.

### ***3.3 Fortalecimiento De Las Estructuras Locales En Mitigación De Desastres, Concerniente A Panamá En El Distrito De Chepo.***

#### Aspectos Politicos

Promoción de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en las comunidades como mecanismo para la reducción de las vulnerabilidades frente a Inundaciones; el cual es operado por la propia población vulnerable y de voluntarios de protección Civil. Estos Sistemas son una de las herramientas para el monitoreo local a amenazas de tipo hidrometeoro lógicas.

#### Aspecto Legal

El amparo legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue la ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil"; además;

El Documento de Proyecto a través del Convenio Constitutivo entre CEPREDENAC/ GTZ y SINAPROC.

#### Aspecto Institucional

Se identificaron líderes comunitarios, que se apropiaron del desarrollo del proyecto,

Existe una institucionalidad local, vinculada a la atención de emergencias,

Se formo un grupo local para la gestión del riesgo.

Se estableció una relación institucional del nivel nacional hacia el local (Chepo).

Formación de dos grupos locales en Gestión de riesgo y atención de emergencias (Chepo y Las Margaritas)

Aspecto Programático

Se Promoverá un programa de monitoreo y evaluación anual de cada centro de atención a discapacitados a nivel técnico y estructural.

Aspecto Financiero

El proyecto se efectuó con un total de US \$ 44,000.00 procedentes de un Proyecto Nacional con CEPREDENAC / GTZ.

### ***3.4 Reforzamiento De Las Estructuras Locales De Los Sistemas De Alerta Temprana.***

Aspectos Políticos

Reforzar a través de Comités Locales de Protección Civil Sistema de Alerta Temprana frene a Inundaciones, como herramienta de monitoreo local y alerta a las comunidades que viven en riesgo.

Aspecto Legal

El amparo legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue la ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil"; además;

Documento de proyecto a través del Convenio Constitutivo entre CEPREDENAC/ GTZ y SINAPROC.

Aspecto Institucional

Se cuenta con un sistema que permite predecir inundaciones con dos horas de anticipación.

Comunidades capacitadas para ejecutar medidas de mitigación.

Adquisición e instalación de equipos de prevención.

Reforzamiento de los grupos locales de alerta Temprana a Inundaciones.

Se realizó el diagnóstico participativo en Sistema de Alerta Temprana (SAT).

Se promovió el SAT en las comunidades aledañas del río Mamoni de Chepo y Las Margaritas.

#### Aspecto Programático

Promover un programa de monitoreo local y evaluación en sistemas de Alerta Temprana y Comunicaciones.

#### Aspecto Financiero

Se logro el proyecto de alrededor de 25,000.00 procedentes de un Proyecto Nacional con CEPREDENAC/GTZ.

### ***3.5 Fortalecimiento De La Organización Comunitaria Para Mitigar Los Efectos Del Huracán Mitch En Darién.***

#### Aspectos Políticos

La Política Institucional y del gobierno nacional fue de mitigar y atender los efectos ocasionados por el Huracán Mitch en la Provincia del Darién, proveyendo de los insumos necesarios para reducir el impacto dejado en las comunidades afectadas por este evento hidrometeorológico.

#### Aspecto Legal

Ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil".

Documento de Proyecto entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); ejecutado por el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

#### Aspecto Institucional

Se ha organizado y equipado a las comunidades más afectadas por la Tormenta Tropical (**Huracán Mitch**) de los Distritos de Chepigana, Cémaco, Sambú y Pinogana en la atención inmediata para emergencias.

Se cuenta con un sistema de Información y Divulgación de los efectos MITCH en la provincia.

Se formaron 316 monitores o agentes multiplicadores entre los que se encontraban grupos indígenas, productores de subsistencia, líderes comunitarios y comunidad en general.

Los Productores Locales, Grupos Indígenas, Rurales y Comunidad en general, han sido debidamente capacitados y preparados en Prevención, Mitigación y Atención inmediata a desastres.

A pesar de que no existe una estructura organizacional de la Institución encargada en el tema, por lo dispersa y distante de las comunidades, se cuenta con células o grupos de voluntarios que conocen de las acciones de Prevención, Mitigación y Atención de Emergencias.

A falta de una política local de reducción de vulnerabilidades ante los desastres, falta de apoyo institucional y la no apropiación muchas veces por parte de las comunidades vulnerables, en la prevención y atención del riesgo, se hace mucho más difícil minimizar el riesgo en estas comunidades.

Debido al enfoque planteado anteriormente, se ha identificado la necesidad de crear cinco comités locales de Gestión del Riesgo, como parte del fortalecimiento Institucional en la Provincia.

25,000 habitantes aproximadamente de la provincia del Darién fueron sensibilizados por los monitores o agentes multiplicadores a través de la campaña radial de Prevención de Desastres y Atención de Emergencias desarrollada durante seis meses.

Se realizó un diagnóstico de la situación de riesgo y emergencia que tiene la provincia a través de encuesta e informes técnicos.

Se logró una organización comunitaria para desastres, promovida en cada una de las comunidades beneficiarias del proyecto en los distritos de Cémaco, Chepigana, Pinogana y Sambú.

#### Aspecto Programático

Este proyecto propicio la necesidad de elaborar un nuevo documento de proyecto que permita promover acciones encaminadas a la reducción de las vulnerabilidades en la provincia del Darién (Programa de Reducción de Riesgo y Atención de Desastres en la República de Panamá, con un Proyecto Piloto de Gestión Local del Riesgo en la provincia del Darién).

Para ello se ha logrado la incorporación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como mecanismo para incorporar la gestión del Riesgo en los procesos de Desarrollo en la provincia.

Se han establecido alianzas estratégicas entre los proyectos que se administran en la provincia del Darién como parte del nuevo enfoque hacia la Reducción de las Vulnerabilidades.

Carencia de una política local de Gestión del riesgo a nivel de los Municipios, sigue siendo una de las debilidades más importantes identificadas en la provincia para minimizar el impacto que dejan los desastres.

Igualmente se identifica la falta de recurso humano a nivel institucional y comunitario para promover y desarrollar Gestión de Riesgo en la Provincia.

Sistematizar la organización comunitaria en la provincia del Darién, como mecanismo para reducir los efectos de los Desastres en la provincia.

#### Aspecto Financiero

Proyecto realizado con US \$ 50,000.00 procedentes de una cooperación bilateral tipo proyecto entre SINAPROC y el BID.

Este insumo fue una donación no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo a la república de Panamá, para minimizar los efectos ocasionados por el Huracán Mitch.

La contrapartida nacional estuvo identificada en recurso humano, materiales y equipos por las instituciones socias, gubernamentales de SINAPROC, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

### ***3.6 Identificación De Zonas Vulnerables A Inundaciones Y Deslizamientos.***

#### Aspectos Políticos

Como parte de los acuerdos entre ASI Y SINAPROC se desarrolla un Proyecto de gestión riesgo, para identificar zonas vulnerables a inundaciones y deslizamientos de tierra y contribuir a reducir así las vulnerabilidades existentes en la República de Panamá.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue el Documento de Proyecto a través del Convenio Constitutivo entre CEPREDENAC y SINAPROC.

#### Aspecto Institucional

Proyecto que fue elaborado con la Universidad Tecnológica de Panamá, Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) y SINAPROC.

Se llevó a cabo la Promoción de un equipo en cada provincia para desarrollar investigaciones de zonas vulnerables.

Se desarrollo en todo el país con la participación de las autoridades Locales, comunidades vulnerables a Inundaciones y deslizamientos.

#### Aspecto Programático

Identificar y establecer zonas de alta vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos de tierra y desarrollo de Planes de contingencia de la República de Panamá.

Fortalecimiento de cada una de las provincias en el manejo y sistematización de la información de Desastres.

Identificación de zonas vulnerables a Inundaciones y Deslizamientos.

#### Aspecto Financiero

Se trabajó con un estimado de US \$ 50,000.00 procedentes de un Proyecto Nacional con CEPREDENAC / BID / BM.

La contrapartida nacional estuvo identificada en recurso humano, materiales y equipos por las instituciones socias, gubernamentales de SINAPROC, Universidad Tecnológica de Panamá y la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA).

### ***3.7 Campaña De Prevención De Desastres Y Atención De Emergencias De Panamá***

#### Aspectos Políticos

Sensibilizar a la población sobre normas de prevención y atención ante emergencias y desastres a través de Mensajes radiales, dossier y material impreso, como parte de la Política de preparativos a las emergencias y desarrollo del país.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue el Documento de Proyecto a través del Convenio Constitutivo entre CEPREDENAC / gobierno de TAIWAN/ SINAPROC.

#### Aspecto Institucional

Se sensibilizó a las comunidades vulnerables de todo el país a través de una campaña de Prevención de Desastres y Atención de Emergencias, utilizando medios de divulgación, radio, prensa escrita, manuales de prevención y folletos.

Capacitación en Gestión de Riesgo a los medios de comunicación.

Equipamiento especializado en el área de divulgación e información, a través de la adquisición de una prensa litográfica.

Se desarrollaron mensajes radiales, afiches, dossier y suplementos de prevención y atención a desastres, dirigidos a comunidades vulnerables de todo el país.

#### Aspecto Programático

Esta acción estuvo dirigida a promover la reducción de las vulnerabilidades en comunidades que presentan mayor riesgo en la República de Panamá, a través de la sensibilización y concienciación ciudadana promovida por la radio y la prensa escrita.

Este proyecto trajo como consecuencia que se promoviera con más eficiencia y eficacia la sensibilización ciudadana como herramienta importante para reducir los riesgos en las comunidades vulnerables.

Se contó con una importante participación de los medios de comunicación, sensibilizándolos en la temática de los desastres y de la diferencia que existe entre divulgar y comercializar el impacto que dejan los desastres como noticia y no como material sensacionalista.

Una de las debilidades identificadas ha sido que los medios de comunicación continúan utilizando el impacto de los desastres como material publicitario y no como herramienta de información y educación a la población que vive en comunidades vulnerables.

Se promueven suplementos y boletines informativos cada cuatro (4) meses con el propósito que la población conozca sus riesgos y sus vulnerabilidades.

#### Aspecto Financiero

Se contó con US \$ 65,000.00 procedentes de un Proyecto Nacional con CEPREDENAC/ TAIWAN para el desarrollo de este proyecto. La contrapartida nacional estuvo identificada en recurso humano, materiales y equipos por las instituciones socias, gubernamentales de SINAPROC, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

### **3.8 Asistencia Preparatoria: Programa De Reducción De Riesgo Y Manejo De Desastre En Panamá**

#### Aspectos Políticos

Como parte de la nueva visión de ir de la atención a las emergencias a la gestión de riesgos, el gobierno nacional a través del SINAPROC lanza este proyecto como parte de este nuevo enfoque que trata de construir un nuevo enfoque sobre las emergencias y desastres

Se establecen las bases para el desarrollo de una estrategia nacional que promueva un Plan de Reducción de Riesgos y atención de Desastres y sensibilice a la población en la cultura de protección civil para minimizar los riesgos a los que están expuestos.

A través del programa de Reducción de Riesgo y Atención de Desastres (PRRAD), contribuirá a la implementación de esta estrategia.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue el Documento de Proyecto a través del Convenio bilateral entre PNUD/Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Gobierno y Justicia.

#### Aspecto Institucional

Desarrollo de un programa de Reducción de Riesgo y Manejo de los Desastres en la República de Panamá.

Se fortalecieron las capacidades locales de Gestión de Riesgo, con la participación de las autoridades y Dirigentes Indígenas de la provincia del Darién.

Se realizó un análisis de campo técnico-científico en la provincia del Darién.

#### Aspecto Programático

Esta asistencia proporcionará las bases para una estrategia nacional que desarrolle el Plan de reducción de Riesgos y Atención de desastres en la República de Panamá.

Sirvió de base para el programa de Reducción de Riesgo y Atención de Desastres, con un proyecto piloto de Gestión de Riesgo en Darién.

Este proyecto contribuirá a incorporar en las acciones de desarrollo que se ejecutan en Panamá, el tema de Prevención de Riesgo como eje Transversal a todos los niveles.

#### Aspecto Financiero

Se contó con US \$ 30,000.00 procedente de un Proyecto Nacional con PNUD/SINAPROC.

La contrapartida nacional estuvo identificada en recurso humano, materiales y equipos por la agencia ejecutora (Protección Civil).

### **3.9 Programa De Reducción De Riesgos Y Atención De Desastres De Panamá.**

#### Aspectos Políticos

Coadyuvar al desarrollo sostenible del país mediante acciones que promuevan la reducción del riesgo y el manejo de los desastres con miras a salvaguardar la vida y bienes de la sociedad en general.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue el Documento de Proyecto presentado al Ministerio de Economía y Finanzas para la búsqueda de Financiamiento.

#### Aspecto Institucional

Se logró desarrollar un proyecto denominado Proyecto piloto para la Gestión Local de Riesgo en Darién, el cual finaliza en el 2004, como parte de uno de los componentes o resultados del programa en mención.

Se han desarrollado mesas de donantes con organismos internacionales así como al CEPREDENAC y organismos nacionales, para la búsqueda de financiamiento del programa.

#### Aspecto Programático

El programa tiene como objetivo coadyuvar con el desarrollo sostenible del país, mediante acciones que promuevan la reducción de riesgos (amenazas y vulnerabilidades) y el manejo de Desastres con miras a salvaguardar la vida y bienes de la sociedad en general.

**Búsqueda de financiamiento** para cumplir con la estrategia nacional que promueva un Plan de Reducción de Riesgos y atención de Desastres y sensibilice a la población en la cultura de Protección Civil.

Se ha estado gestionando el financiamiento del resto de los componentes del programa, como parte de la estrategia institucional para reducir los Desastres en la República de Panamá

Los componentes que forman este programa a financiar son los siguientes:

1. Fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Protección Civil.
2. Modernización del sistema de información, procesamiento, análisis, monitoreo e investigación de la información técnica y científica.
3. Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para definir y aplicar estrategias y políticas sectoriales para la prevención de Riesgos y Atención de Desastres.
4. Fortalecimiento de las Capacidades Locales del Riesgo a nivel Nacional.

## Aspecto Financiero

Se contó con US \$ 669,245.00 presupuesto del programa global el cual se busca el financiamiento para cuatro de los componentes identificados en el mismo.

La contrapartida nacional identificada para este programa es en recurso humano, materiales y equipos.

### **3.10 Proyecto Gestión Local Del Riesgo En Darién.**

#### Aspectos Políticos

El proyecto está dirigido a consolidar la capacidad local de las autoridades y las poblaciones más vulnerables en la provincia del Darién para prevenir desastres, incorporando a sus moradores como sujetos activos en las acciones de prevención.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue el Documento de Proyecto a través del Convenio bilateral entre PNUD/Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Gobierno y Justicia.

#### Aspecto Institucional

Proyecto en ejecución, el cual tiene previstos los siguientes resultados:

1. Aumentar la capacidad institucional de los organismos vinculados con la gestión del riesgo en Darién.
2. Dinamizar la participación local en la Gestión Local del Riesgo.
3. Reforzar el equipamiento local para apoyar la gestión local de riesgos.

El proyecto está basado en la Reducción de las Vulnerabilidades en la provincia del Darién, como parte de los procesos de gestión de riesgo en la provincia, especialmente a escala local.

#### Aspecto Programático

Contar con cinco comunidades organizadas, preparadas en gestión de riesgos.

Desarrollo de un sistema de monitoreo local ante movimientos sísmicos.

Establecimiento de una red de comités locales para el monitoreo de comunicaciones para casos de desastres.

Dotación de una flota de transporte acuático para la atención de las emergencias.

Contribuirá al establecimiento de alianzas estratégicas con las iniciativas que tiene el PNUD en esa región, con el objetivo de cruzar la temática del riesgo en todos los procesos de desarrollo de la provincia, como herramienta para la planificación del desarrollo.

#### Aspecto Financiero

El proyecto piloto dispone de los siguientes recursos: \$75,000.00 aportados por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte en especie por un monto de \$29,200 de SINAPROC y \$25,000.00 gestionados por SINAPROC para la búsqueda de financiamiento.

En total, el proyecto se estima en \$129,200.00 identificados en el mismo.

### ***3.11 Creación De Nuevas Bases Comunales De Protección Civil.***

#### Aspectos Políticos

El Sistema Nacional de Protección Civil, en su Plan de desarrollo y Fortalecimiento Institucional, ha creado nuevas bases comunales u oficinas comunales, con el objeto de tener una mayor presencia que permita asistir con eficiencia y eficacia a la población que vive en zonas de alto riesgo como aquellas localidades que han presentado mayor recurrencia y afectación ante desastres y Emergencias.

La política de crear nuevas bases comunales que muchas veces son coordinadas por miembros de la comunidad y de la sociedad civil, que se suman a la gran familia de voluntarios del sistema.

#### Aspecto Legal

El marco legal empleado para el desarrollo de este proyecto fue la Ley 22 del 15 de noviembre de 1982, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil".

#### Aspecto Institucional

Creación de diez (10) bases comunales u oficinas de Protección Civil, ubicadas en el área capital y el interior del país, especialmente, en las comunidades que viven en riesgo.

#### Aspecto Programático

Promover la creación de nuevas bases u oficinas comunales de Protección Civil, con el objetivo de monitorear y supervisar las amenazas, dar mayor respuesta con eficacia y eficiencia a estas comunidades.

## Aspecto Financiero

Iniciativa Institucional de SINAPROC a través de la Dirección General y del departamento de voluntarios, con presupuesto y autogestión institucional

### **3.12 Lineamientos Sectoriales Para El Trabajo Conjunto Del Sector Salud.**

#### Aspectos Políticos

Formular y coordinar los programas y proyectos dirigidos a la promoción de la salud, prevención de riesgos a la salud y enfermedades en relación a los perfiles epidemiológicos de las poblaciones bajo su responsabilidad.

Formular y coordinar la ejecución de programas y proyectos dirigidos a la promoción de prácticas de trabajo seguras, saludables para reducir la carga de morbi-mortalidad.

#### Aspecto Legal

Convenio de coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social para el desarrollo del proceso de reorganización de la red pública de atención de salud a la población del 31 de agosto del 2001.

#### Aspecto Institucional

Desarrollo del programa de salud ocupacional en un 50% de la red sanitaria de la república de Panamá.

Fortalecimiento de los procesos promoción de salud y de prevención de accidentes laborales a través del programa de salud ocupacional y de los centros de atención primaria en salud.

#### Aspecto Programático

Fortalecer permanentemente los programas promoción de la salud.

Organización y participación social en la producción de salud.

Vigilancia de la salud pública con:

- Control de factores de riesgo y protectores de salud.
- Vigilancia a instalaciones de interés sanitario
- Acceso a sistemas de agua potable en cantidad y calidad.
- Saneamiento básico.
- Inspección, seguridad e higiene laboral
- Vigilancia de los procesos productivos de saneamiento y de salud del trabajador.
- Fármaco vigilancia.

Participación comunitaria con un modelo de atención donde la comunidad constituye un recurso dinámico, contribuye a la producción de su propia salud, la de su familia, comunidad, medio ambiente laboral y medio ambiente en general.

#### Aspecto Financiero

Financiado a través de gestión bilateral Ministerio de Salud-Caja de Seguro Social, con fondos provenientes del presupuesto estatal asignado a dichas instituciones.

### **3.13 Programa De Gestión Institucional De Riesgo En Las Unidades Ejecutoras De Las Diversas Localidades Del País Y Preparación Para Respuesta Ante Eventos Gestores De Emergencias Y Desastres En La Caja De Seguro Social.**

#### Aspectos Políticos

Política Institucional para la Gestión de Riesgos y Manejo de situaciones de Emergencias y/o Desastres a través del Departamento Nacional de Administración para Desastres, se estableció como una de las proyecciones 2000-2004, el Plan Estratégico Nacional para la Planificación de las Acciones de Prevención y Mitigación para la Gestión de Riesgo y la Reducción de Vulnerabilidad.

Este plan contempla cinco áreas programáticas de acción, que son: Promoción, Prevención, y Participación Social en Salud; Recuperación y Rehabilitación de la Salud; Salud Comunitaria y Familiar; Salud, Seguridad Laboral y Ambiental; Área de Gestión, Capacitación e Investigación en Salud.

#### Aspecto Legal

Resolución N° 31,295-2002 de 29 de enero de 2002 de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social; Por medio de la cual se crea el Departamento Nacional de Administración para Desastres, adscrito a la Dirección Nacional de los Servicios y Prestaciones Medicas.

Convenio de Cooperación entre la CSS y la Universidad Tecnológica de Panamá, firmado el dos (2) de junio de 2000 entre el Profesor Juan Jované por la CSS y el Ingeniero Héctor Montemayor, Rector representante Legal de la Universidad Tecnológica de Panamá.

#### Aspecto Institucional

Se realizan campamentos de verano "Pásala Bien y Aprende sobre Desastres También", dirigido a jóvenes entre 8 a 15 años de edad, para promover una cultura de prevención de desastres y para la formación en primeros auxilios básicos en el área metropolitana y en el área de Panamá Oeste.

Seminario de Administración para Desastres -1 dirigido a Odontólogos del área metropolitana, Panamá Este y Oeste, con un taller sobre su actuación antes, durante y después de situaciones de desastre.

Seminario de APD-1 para los coordinadores Regionales y de los Integrantes de los Comités Locales de las Provincias de Herrera y Los Santos; y Fundamentos del Marco Estratégico y la Declaración de Guatemala II, los avances y compromisos pendientes del PRRD.

Celebración de Reuniones Docentes administrativas con los coordinadores técnicos de las diferentes regiones y localidades del país para evaluar la gestión en materia de estudios estructurales y no estructurales para reducir las vulnerabilidades de los centros de atención médica.

Seminario de APD-1 dirigido a Directores Médicos, Administradores y Jefes de Enfermeras de las policlínicas del área metropolitana y del Hospital San Miguel Arcángel.

Celebración de Reuniones Docentes administrativas con los coordinadores técnicos de las diferentes regiones y localidades del país.

Estudios De vulnerabilidades Estructurales y no Estructurales en el Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, por estudiantes graduandos de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Reunión conjunta de personal de la Caja de Seguro Social con la Universidad Tecnológica de Panamá, para la elaboración e implementación de un documento técnico para la evaluación de las Instalaciones de Salud en los aspectos estructurales y no estructurales.

Falta de apoyo por parte de la unidad de Ingeniería para el monitoreo y seguimiento.

#### Aspecto Programático

Decretar las Alertas Tempranas ante la celebración de eventos donde hay movilización de personas y donde se puede tener como resultado, una emergencia con víctimas en masa (carnavales, Semana Santa, Eventos Especiales como el Miss Universo o la celebración del Ejercicio FAHUM 2004 en Panamá.

Elaboración de una ficha técnica que sirva como instrumento de evaluación de instalaciones de salud después de la ocurrencia de un sismo.

Elaboración del manual de normas, protocolos y, procedimientos para la atención PRE-HOSPITALARIA en la CSS.

Evaluación Estructural y no estructural en todas las unidades ejecutoras de la república por estudiantes de la UTP.

Implementación del programa de Gestión de Riesgo y Preparación para Emergencias y/o Desastres en el 100% de las Instalaciones de salud de la Institución.

Elaboración de Mapas de Riego en algunas de las Unidades Médicas de la CSS en las localidades.

Mitigar las vulnerabilidades encontradas en las estructuras de salud que responden a la comunidad a fin de controlar las enfermedades y resolver los problemas generados por eventos adversos.

Estudios De vulnerabilidades Estructurales y no Estructurales en la Policlínica Dr. Manuel Ferrer Valdez, por estudiantes graduandos de la Universidad Tecnológica de Panamá.

#### Aspecto Financiero

Capacitación para el Recurso Humano de la Institución en Gestión de Riesgo y Administración de Desastres B/.20,421.80.

Inversión realizada por estudiantes de la UTP para la elaboración de la infraestructura, como parte de su trabajo de graduación

### **3.14 Sistema Institucional De Salud En Emergencias Y Desastres(SISED)**

#### Aspectos Políticos

Políticas y Estrategias de Salud 2000/2004 establecidas por el Ministerio de Salud.

#### Aspecto Legal

Resuelto ministerial N° 13 del 29 de enero del 2003, por medio del cual se crea el Sistema Institucional en Emergencias y Desastres (SISED) del Ministerio de Salud.

#### Aspecto Institucional

Creando una cultura institucional en Gestión de Riesgo mediante medidas de prevención, mitigación y preparación para emergencias o desastres que puedan afectar la salud de los Panameños

#### Aspecto Programático

Fortalecimiento de las estructuras locales de salud en la Gestión de Riesgo, con cobertura en todas las instalaciones a nivel nacional y preparación de una manera coordinada para la reducción de vulnerabilidad y atención de urgencias y desastres.

Aspecto Financiero

Financiado por el presupuesto normal del Ministerio Salud, asignado a cada una de las regiones del país.

### **3.15 Fortalecimiento De La Capacidad Médica Para Atención De Urgencias Médicas Y Desastres A Nivel Local.**

Aspectos Políticos

#### **POLÍTICA 10**

Mejorar la capacidad del sistema de urgencia en sus componentes de apoyo logístico y servicio de urgencia en el campo de la población y del ambiente para disminuir las secuelas y muertes así como los factores de riesgos potenciales.

Organización de los servicios de atención prehospitalaria y hospitalaria de urgencias y desastres.

Fortalecer la capacidad y actualización en la atención de urgencias en el ámbito Prehospitalario y hospitalario.

Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene.

Aspecto Programático

Promover la participación de la comunidad, autoridades locales, líderes, instituciones u organizaciones privadas y públicas en la prevención del riesgo y atención de urgencias y desastres.

Fortalecer la capacidad y actualización en la atención de urgencias en el ámbito Prehospitalario y hospitalario.

Aspecto Financiero

Autogestión del Ministerio de Salud.

### **3.16 Sistema De Radiocomunicación Del MINSA**

Aspectos Políticos

Política N° 10: ver 3.15

#### Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene.

#### Aspecto Programático

Mejorar la comunicación a nivel nacional para que permita una respuesta rápida en Urgencias y Desastres

Ofrecer una atención oportuna y eficiente a la población Panameña. Inicialmente se desarrolló el sistema en las fronteras con Costa Rica y Colombia y en el momento actual se expande a todo el país.

#### Aspecto Financiero

Ambas fases son financiadas por el BID

La 1ª fase 1.5 millones.

La segunda fase 5 millones.

### ***3.17 Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable A Nivel Nacional***

#### Aspectos Políticos

Política III y VI de Políticas y Estrategias de Salud 2000/2004

#### Aspecto Legal

Decreto Ley 2 de enero de 1997, que regula la Vigilancia de calidad del agua con enfoque rural

Reglamento técnico DGNTI (Dirección General de Normas Técnicas e Industriales) por MICI) Establece los valores máximos permisibles presentes en el agua para consumo humano de contaminantes.

#### Aspecto Institucional

Fortalecer sistemas de vigilancia de calidad de agua rural

#### Aspecto Programático

Ofrecer la calidad de agua adecuada a la población panameña en todas las zonas rurales.

#### Aspecto Financiero

Presupuesto de Operaciones del MINSA.

### **3.18 Reducción De La Vulnerabilidad Física De Los Hospitales, Centros De Salud Y Otras instalaciones.**

Aspectos Políticos

#### **POLÍTICA 13**

Adecuar los sistemas y procesos de la gestión en general a criterios de eficacia, eficiencia y transparencia.

*13.1. Implementando el sistema de servicios de ingeniería, arquitectura y mantenimiento que permita el mantenimiento y operación continua, confiable, eficiente, segura y económica de las estructuras físicas, asistenciales y administrativas y equipos.*

Acuerdo de México de 1996, sobre Mitigación de Desastres en Instalaciones de Salud.

Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene

Aspecto Institucional

Mejorar la construcción o reforzar las ya existentes con técnicas sismo-resistentes.

Aspecto Programático

Construcción y remodelación de instalaciones.

Aspecto Financiero

Incluidos en el presupuesto de gastos del MINSA.

### **3.19 Mantenimiento De La Salud.**

Aspectos Políticos

RESSCAD (Reunión de Sector Salud de Centro América y República Dominicana)

Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene.

#### Aspecto Institucional

Fortalecimiento de programas de vacunación con la inclusión de nuevas vacunas Pentavalentes que e incluyen MR (Paperas y Rubiola), Hepatitis B; D (Difteria), PT (Pertusis y Tétano) y Hemophilus Influenza.

#### Aspecto Programático

- Fortalecimiento de la Vigilancia epidemiológica.
- Plan ante Epidemias como parte de una Red Centro Americana para prevención y atención de epidemias.
- Conformación de Grupo Técnico Nacional para el SARS.
- Conformación de la Red Centro Americana de Control de Enfermedades Emergentes y Reemergentes conocido como RECACER.
- Política Regional de Medicamentos que controla introducción y venta de medicamentos.
- Incineración de medicamentos vencidos

#### Aspecto Financiero

Incluidos en el presupuesto de gastos del MINSA.

### **3.20 Control Sobre Productos Toxicológicos**

#### Aspectos Políticos

##### **POLÍTICA 3**

Perfeccionar el marco regulatorio en salud, como mecanismo que garantiza calidad en el sistema nacional de salud y niveles de protección a la salud de la población y del ambiente.

#### Aspecto Legal

Decreto 305 que regula el licenciamiento previo no automático de más de 600 sustancias químicas en conjunto con Aduana, MIDA y MINSA.

#### Aspecto Institucional

Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y detección de las importaciones de productos tóxicos.

Se está elaborando en conjunto con el Departamento de Tránsito y Transporte Terrestre una legislación para regular el sistema de transporte con capacitación del personal, para aplicar la señalización adecuada de los vehículos que transportan materiales peligrosos.

## Aspecto Programático

- Seminarios Plag-Salud para el manejo de sustancias y desechos peligrosos.
- Inventario de sustancias de uso doméstico dirigido a plaguicidas.
- Se estableció el centro de información e Investigación de Medicina y Toxicología clínica y ambiental en la Universidad de Panamá.
- Se han ofrecido varios Diplomados en Toxicología y Toxicología.
- Seminario sobre la Convención para la prohibición de armas químicas.
- Elaboración del Plan para Emergencias con Materiales Peligrosos y Radiactivos.
- Elaboración de protocolos para atención de emergencias con materiales biológicos.
- Elaboración del Plan y Monitoreo para el Hanta Virus.
- Combinación de insecticidas para el control de los mosquitos y por ende Malaria.

## Aspecto Financiero

Incluidos en el presupuesto de gastos del MINSA.

### **3.21 Nutrición**

#### Aspectos Políticos

##### **POLÍTICA 5**

Impulsar y coordinar las acciones dirigidos al mejoramiento del estado nutricional de la población panameña.

#### Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene.

#### Aspecto Institucional

Desarrollo de la Guía Básica para la Atención Alimentaria Nutricional a la Población en caso de Desastres.

#### Aspecto Programático

- La guía es un instrumento para los equipos de contingencia en materia de alimentación y nutrición que les permita actuar con criterio técnico de manera adecuada ante un desastre.
- Fortalecimiento de Sistemas de Monitoreo para la detección y vigilancia alimentaria y nutricional en poblaciones de alto riesgo.
- Programas para promover prácticas saludables e higiénicas de manipulación de alimentos.
- Producción y consumo de alimentos nutricional mente mejorados.

- Control de Calidad Sanitaria de los alimentos de producción nacional y extranjera.

Aspecto Financiero

Incluidos en el presupuesto de gastos del MINSA.

### **3.22 *Docencia Como Mecanismo Para Gestión De Riesgo***

Aspectos Políticos

Política 10; ver 3.5

Aspecto Legal

Código Sanitario que rige el Sector Salud y regula y normaliza las acciones de dicho sector en todas las áreas donde interviene.

Aspecto Institucional

Desarrollo de un programa de educación continua a nivel nacional con formación de instructores en todas las regiones

Aspecto Programático

- Cursos Apoyo Vital Avanzado en Trauma,
- Cardiológico, Apoyo vital Básico, en Gestión de Riesgo, atención Prehospitalaria, primeros auxilios.
- Cursos de Reforzamiento al personal en los cuartos de Urgencias.

Aspecto Financiero

Autogestión de los participantes y gestión del MINSA según cursos.

### **3.23 *Construcción De Sistemas De Alcantarillados, Rehabilitación De Puentes Y Canalización De Ríos, Que Potencialmente Son Fuentes De Inundación En La República De Panamá.***

Aspectos Políticos

No existe una política en el sector de transporte terrestre (Ministerio de Obras Públicas) que responda al Marco estratégico en función de la Gestión Local de Riesgos

La institución trabaja hacia la comunidad con el fin de responder a las áreas que históricamente han presentado eventos de inundación para evitar que este tipo de eventos generen pérdidas de vidas y daños a los bienes de las personas que viven o trabajan en las áreas identificadas como potencialmente propensas.

#### Aspecto Legal

Se trabaja bajo el marco legal establecido previamente a la reunión Guatemala II, y al establecimiento del Marco Estratégico en 1998, además de algunos decretos ejecutivos y ministeriales a mencionar:

Decreto Ejecutivo N° 44 de 6 de mayo de 2002 del Ministerio de Obras Públicas "por el cual se reglamenta la construcción de estructuras sobre cursos abiertos de aguas naturales en áreas urbanas."

Además de otros acuerdos Municipales y resoluciones ministeriales.

#### Aspecto Institucional

Canalización de 10 ríos que representan una potencial amenaza a inundaciones en diferentes partes del país.

Construcción, Mantenimiento y mejoras de Drenajes Pluviales en 14 corregimientos de Panamá para prevención de inundaciones en las comunidades.

Construcción de Puentes y rehabilitación de diez (10) puentes en los diversos municipios del país.

#### Aspecto Programático

A partir de los estudios de suelos, evaluar la posibilidad de áreas potencialmente inundables para gestionar la vulnerabilidad existente en ellas y que las ponen en riesgo a inundaciones, para a través de modificaciones al medio como las canalizaciones, construcciones de muros de contención, construcción de sistemas de alcantarillados más eficientes y el mantenimiento que se le brinda a los mismos, sea más fácil prevenir este tipo de eventos.

#### Aspecto Financiero

La inversión realizada para la prevención de inundaciones, construcción de puentes y sistemas de canalización de ríos y alcantarillados en las comunidades del país se estiman en un aproximado de US \$ 8,885,890.05, según los datos obtenidos, del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas proveniente del gobierno central.

### **3.24 Asociación De Municipios De Panamá (AMUPA), Logros Actuales Y Proyecciones**

#### *3.24.1 Promoción de las conversaciones previas a fin de generar un acuerdo marco para desarrollar programas de investigación en los diferentes municipios.*

Este programa será desarrollado a fin de establecer con la Universidad Tecnológica de Panamá, un marco para el desarrollo de investigaciones en los municipios, y que los mismos manejen los riesgos con que cuentan y que potencialmente puedan generar situaciones de desastres en los niveles locales.

#### *3.24.2 Acuerdo Marco para el Desarrollo de una red de informática en los diferentes municipios, contando actualmente con 14 municipios que han desarrollado el sistema de nuevas tecnologías.*

Es un programa desarrollado con SENACYT a fin de contar con sistemas digitales de información y transmisión de datos requeridos para monitorizar y planificar a fin de gestionar riesgos en las diversas localidades.

#### *3.24.3 Desarrollo de un modulo de capacitación entre AMUPA y la Federación Municipal de Centroamérica (FEMICA) sobre la Gestión de Riesgos locales.*

A solicitud de la Federación de Municipios de Centro América, se planifica la selección de tres municipios en la República de Panamá, para la implementación de un programa destinado a fortalecer las capacidades comunales de Gestionar los Riesgos.

Además, a nivel nacional, se plantea la implementación del programa de Inducción al Cargo para los nuevos Alcaldes y Representantes electos en el próximo año 2004, con funciones a desarrollar durante el Quinquenio 2004-2009, y donde se resalta los aspectos de Gestión de Riesgo como uno de los módulos.

### **3.25 Fortalecimiento de las Capacidades para la Etapa II de Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica, México y Cuba**

#### **Aspectos Políticos**

El Programa Nacional de Cambio Climático de la Autoridad Nacional del Ambiente de la República de Panamá, ha realizado las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación, según la Etapa I de Adaptación, en el marco de la elaboración de la Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Este proyecto piloto le permitirá a Panamá implementar la segunda etapa de adaptación al cambio climático, en contexto de las Comunicaciones Nacionales de los países No-Anexo I y a demás, creará en el ámbito nacional el enlace entre la Etapa I y la Etapa III de Adaptación, siguiendo el proceso de la CMNUCC.

#### Aspecto Legal

Convenio marco firmado por los países con PNUD-GEF, donde se establece al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Panamá) como Agencia de Implementación y al Centro del Agua para el Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) como Agencia de Ejecución-

A nivel nacional, como parte del proceso de Comunicación Nacional, la ANAM creó el Programa Nacional de Cambio Climático a través de la Resolución Administrativa No. AG-0040-2001 del 14 de febrero de 2001.

#### Aspecto Institucional

Incorpora al Programa Nacional de Cambio Climático, el cual cuenta con cuatro subprogramas (Vulnerabilidad y Adaptación, Cumplimiento, Mitigación, Concienciación Pública).

#### Aspecto Programático

- Se está trabajando en la Cuenca del Río Santa María, tomando el recurso hídrico como eje central y estableciendo su relación con la agricultura.
- Se cuenta con la participación pública para desarrollar y fortalecer políticas nacionales de adaptación al cambio climático
- Fomento de las capacidades nacionales existentes
- Fortalecimiento de la capacidad sistémica, institucional e individual de los grupos o actores interesados en la reducción de la vulnerabilidad y adaptación a los impactos del cambio climático.
- Preparación de políticas y medidas de Adaptación.

#### Aspecto Financiero

Financiado por fondos del PNUD-GEF